

Ciudad de México, a 03 de febrero de 2022

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, ROSA ICELA RODRÍGUEZ, DE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA SOBRE EL MECANISMO DE PROTECCIÓN A PERIODISTAS, DURANTE CONFERENCIA MATUTINA PRESIDENCIAL, EN HIDALGO.

SECRETARIA ROSA ICELA RODRÍGUEZ: Con su permiso señor presidente y esperando que el subsecretario se acerque aquí para más detalles sobre los hechos últimos en Quintana Roo a que se refiere el señor presidente.

Primero, decir que efectivamente como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y la política de cero impunidad del Gobierno de México, y por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador se han constituido equipos multidisciplinarios de apoyo a investigaciones en casos de alto impacto. Siempre en apoyo a las fiscalías de los estados y también a la Fiscalía General de la República.

En aquellos casos donde son hechos relevantes llega el equipo. De esta manera personal especializado de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional, del Centro Nacional de Inteligencia, de la Coordinación Nacional Antisecuestro han avanzado en los trabajos de judicialización, de tener evidencias sobre este tipo de casos, apoyando siempre la labor del Ministerio Público para esclarecerlos totalmente.

En los casos de periodistas hay avances importantes, judicializaciones, detenciones y líneas de investigación, que por respeto al debido proceso y a la secrecía no ahondaremos al respecto el día de hoy.

Pero los avances son muy importantes y muy sólidos, es un trabajo en conjunto, no es solamente un área. Esto en lo relativo a la cuestión de los periodistas.

Sobre el tema del Mecanismo, nosotros esperamos que en muy breve tiempo se pueda dar un informe, paso por paso, de cuáles han sido los







cambios relativos al Mecanismo, no es solamente la Subsecretaría de Derechos Humanos del subsecretario Encinas, quien tiene a su cargo el Mecanismo, el personal, un área especial, sino que está integrada por varias dependencias en donde está la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Pero sí hay todo un programa que tiene que ver con la revisión paso a paso, con un conjunto de periodistas y de defensores de derechos humanos, que están bajo la protección del propio Mecanismo.

Sí, él mismo acepta, reconoce que hacen falta algunos cambios; otros, otras que han dado muy buenos resultados, por ejemplo el caso del periodista de Quintana Roo que estaba bajo el Mecanismo, y que por fortuna y gracias a eso pudo salvar su vida, pero hacen falta cambios y él lo acepta.

Ahora le quiero dar la palabra al subsecretario Ricardo Mejía sobre todo en lo relativo a los hechos y los detalles que se han podido esclarecer con relación al estado de Quintana Roo. En todos los casos se han tenido buenos resultados y se han esclarecido los relacionados con varios municipios de esta entidad.

Adelante por favor.

